

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 15924** *RESOLUCION de 19 de junio de 1989, de la Subsecretaria, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Operario del CICE en el Ministerio de Economía y Hacienda (Centro de Inspección de Comercio Exterior de Zaragoza) (139/88).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaria de fecha 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de operario del CICE en este Departamento, se convoca a los opositores el próximo día 31 de julio a las diez horas para la realización de la primera fase, que tendrá lugar en el Centro de Inspección de Comercio Exterior de Zaragoza, calle Bretón, 9, 4.º A. Zaragoza.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 19 de junio de 1989.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 15925** *RESOLUCION de 28 de junio de 1989, de la Subsecretaria, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Oficial especializado del CICE, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Centro de Inspección de Comercio Exterior de Barcelona) (134/1988).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaria de 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1989, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial especializado del CICE en este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera fase, «tes», que tendrá lugar el próximo día 18 de julio, a las diez horas, en la Dirección Territorial de Comercio, avenida Diagonal, 631, letra K, Barcelona.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de junio de 1989.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 15926** *RESOLUCION de 30 de junio de 1989 de la Subsecretaria, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Limpiadora, media jornada, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Centro de Inspección de Comercio Exterior de Melilla) (144/88).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaria de fecha 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1989, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora, media jornada, en este Departamento,

se señala el próximo día 17 de julio, a las dieciocho horas para que se reúna el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos en el Centro de Inspección de Comercio Exterior de Melilla, edificio B, del puerto, Muelle de Rivera, Melilla.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162 y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de junio de 1989.-El Director general de Servicios, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 15927** *RESOLUCION de 3 de julio de 1989, de la Subsecretaria, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, turno libre, a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado y se determina el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias, señalado en la Resolución de 28 de abril de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 15 vacantes del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.

Esta Subsecretaria de Economía y Hacienda, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4, apartado 4.1 de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, significándose que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (María de Molina, 50, 28006 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (Marqués del Monasterio, 3, 28004 Madrid), en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, 28046 Madrid), en las Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas, así como en los Gobiernos Civiles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo los aspirantes excluidos dispondrán, para la subsanación de errores, de un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 18 de julio, a las diecisiete horas, en el autoservicio del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, planta 00).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.-P. D. (Resolución de 28 de junio de 1989), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 15928** *RESOLUCION de 27 de junio de 1989, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de personal de oficinas, en régimen laboral, en este Departamento.*

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal de oficinas, en régimen laboral, aprobada por Resolución de 21 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y finalizado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la mencionada base,

Esta Dirección General de Servicios, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por Resolución de 12 de diciembre de 1988, ha resuelto aprobar con carácter provisional la relación de aspirantes admitidos y excluidos que se halla expuesta en los tabloneros de anuncios